



MINISTERIO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA



ACTA DE AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL - GESTIÓN 2025

En la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, a horas 15:00 del **día martes 31 de marzo de 2026** en instalaciones de la sala de reuniones de la Autoridad de Fiscalización de Empresas - AEMP, ubicado en la Calle Batallón Colorados N°24, Edificio El Cóndor, Piso N°11, se realizó la **AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2025**, en la modalidad virtual, dirigida a la Sociedad Civil en general.

Audiencia realizada en cumplimiento de los Art. N°235 y N°241 de la Constitución Política del Estado, Ley N°341 de Participación y Control Social, Ley N°974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Decreto Supremo N°4872 que aprueba la Política Plurinacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción "Hacia una nueva gestión pública digitalizada y transparente" y Resolución Ministerial N°027/22 que aprueba el Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas y directrices establecidas por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

Participaron en la Audiencia: Abg. Ximena Luisa Gumucio Carrasco Directora Ejecutiva, Abg. Cinthya Elizabeth Cornejo Olmos Directora Técnica de Defensa de la Competencia y Desarrollo Normativo, Abg. José Alfredo Trujillo Daza Director Técnico de Fiscalización y Verificación de Cumplimiento de Obligaciones Comerciales, Lic. Fredy Rolando Gascón Vargas Director de Administración y Finanzas, Abg. Lizeth Ximena Arispe Guerra Directora Jurídica; Lic. Dynka Adelaida Cornejo Rodríguez Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, Lic. Juan Carlos Arellano Paz Profesional en Planificación, quienes informaron en el marco de sus atribuciones sobre la realización de acciones a corto plazo de la gestión 2025, a las organizaciones sociales, la sociedad civil organizada y pueblo en general, partícipes en el presente acto público de **RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2025**, así como se encuentra conectada la representante de la Unidad de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, Lic. Lizeth Escobar, del Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua.





MINISTERIO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA




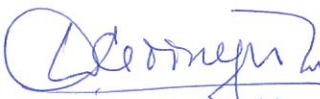
Los actores sociales, organizaciones civiles, servidores públicos de otras entidades y población en general participantes de la audiencia virtual, una vez informados realizaron cuatro (4) preguntas o consultas en relación a los temas expuestos, los mismos que fueron aclarados por la Directora Técnica de Defensa de la Competencia y Desarrollo Normativo y el Director Administrativo y Financiero.

La **AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2025**, concluyó a horas 15:44 del 31 de marzo de 2026; en constancia se suscribe la presente acta por parte la Máxima Autoridad Ejecutiva de la AEMP, los Directores de áreas, los representantes de las organizaciones sociales, sociedad civil organizada e instituciones públicas y privadas participantes serán considerados de acuerdo al reporte del módulo Zoom, que fue la plataforma virtual utilizada para este evento.


Cynthia Elizabeth Cornejo Olmos
DIRECTORA TÉCNICA DE DEFENSA
DE LA COMPETENCIA Y
DESARROLLO NORMATIVO
Autoridad de Fiscalización de Empresas


Freddy Rolando Gascon Vargas
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Autoridad de Fiscalización de Empresas


Lizeth Ximena Ayala Guerra
DIRECTORA JURÍDICA
Autoridad de Fiscalización de Empresas


Dyanka A. Cornejo Rodríguez
JEFE DE UNIDAD AUDITORÍA INTERNA
Autoridad de Fiscalización de Empresas
Cof. CAUB Nº 7036 - Reg. CAULP Nº 2980


Ximena Luisa Gumucio Carrasco
DIRECTORA EJECUTIVA
Autoridad de Fiscalización de Empresas


Juan Carlos Arellano Paz
PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN
Autoridad de Fiscalización de Empresas



AEMP

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE EMPRESAS

**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

**RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL
2025**

**AUTORIDAD DE
FISCALIZACIÓN DE
EMPRESAS**



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2025

La Autoridad de Fiscalización de Empresas - AEMP, es una entidad descentralizada, que se encuentra bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua, tiene la responsabilidad de supervisar, controlar, fiscalizar y regular las actividades empresariales en materia de Defensa de la Competencia, Gobierno Corporativo, Responsabilidad Social Empresarial, Actividades y Profesiones No Financieras Designadas, Acciones al Portador, Beneficiario Final y Registro de Comercio.

En cumplimiento de su mandato de transparencia y control social, la AEMP presenta la Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2025, donde se expone la gestión realizada durante el año, conforme lo establece el Artículo 241 y el numeral 4 del Artículo 235 de la Constitución Política del Estado.

MARCO NORMATIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Constitución Política del Estado

El Artículo 241 y el numeral 4 del Artículo 235 establecen como deber de los servidores públicos rendir cuentas sobre sus responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas, permitiendo que la Sociedad Civil Organizada ejerza control social.

1

2

Decreto Supremo N° 4872 (2023)

Fortalece la gestión pública transparente y digitalizada, promoviendo la Política Plurinacional de Lucha Contra la Corrupción.

3

4

Ley N° 341 de Participación y Control Social

En su Artículo 37, estipula que las entidades del Estado deben realizar audiencias de rendición pública de cuentas al menos dos veces al año, con la participación de la ciudadanía.

Resolución Ministerial N° 090/2024

Establece el Reglamento de Uso del Módulo de RPC del SITPRECO S2+, un sistema que digitaliza el registro y seguimiento de la rendición pública de cuentas.

RESULTADOS

DIRECCIÓN TÉCNICA DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DESARROLLO NORMATIVO

Resoluciones en Competencia

Se emitieron 13 resoluciones y autos en materia de competencia, de un total programado de 18, para la regulación del mercado y prácticas comerciales.

Gobierno Corporativo

En el área de Control y Supervisión de Gobierno Corporativo, se ejecutaron 8 de las 6 actividades previstas promoviendo las prácticas empresariales.

Responsabilidad Social Empresarial

Se ejecuto 2 actividades programadas en supervisión de Responsabilidad Social Empresarial, fomentando el compromiso social de las empresas.

1 Estudios de Mercado y Monitoreo de Precios/Costos

Se ejecutó 1 de las 5 actividades previstas y reducidas a 2 en el segundo reformulado aprobado en septiembre de 2025

2 Disposiciones Regulatorias Emitidas

No se emitió disposiciones regulatorias

SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y PROFESIONES NO FINANCIERAS DESIGNADAS (APNFD) Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN INTERINSTITUCIONAL POST EVALUACIÓN MÚTUA (PIPEM)

La gestión de supervisión y cumplimiento ha mostrado resultados en dos áreas clave:

Supervisión a APNFD

Se ejecutaron 54 supervisiones realizadas de la meta inicial de 55.

Cumplimiento del PIPEM

Se ejecutaron 35 de las 48 actividades planificadas.

ACCIONES AL PORTADOR Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE BENEFICIARIO FINAL

Cumplimiento de obligaciones contenidas en el Decreto Supremo N°4907 y sancione a aquellas sociedades comerciales que incumplieron con la declaración y actualización de la información del beneficiario final

Acciones al Portador

Se emitieron 11 informes y Resoluciones, de las cuales 5 fueron sin observaciones y 6 con Resoluciones Administrativas sancionatorias

Incumplimiento de declaración y actualización

Se emitieron 251 Resoluciones sancionatorias 120 programadas inicialmente y ajustadas a 235 en el segundo reformulado

PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES



Eventos Realizados

Se llevaron a cabo 14 eventos de capacitación.



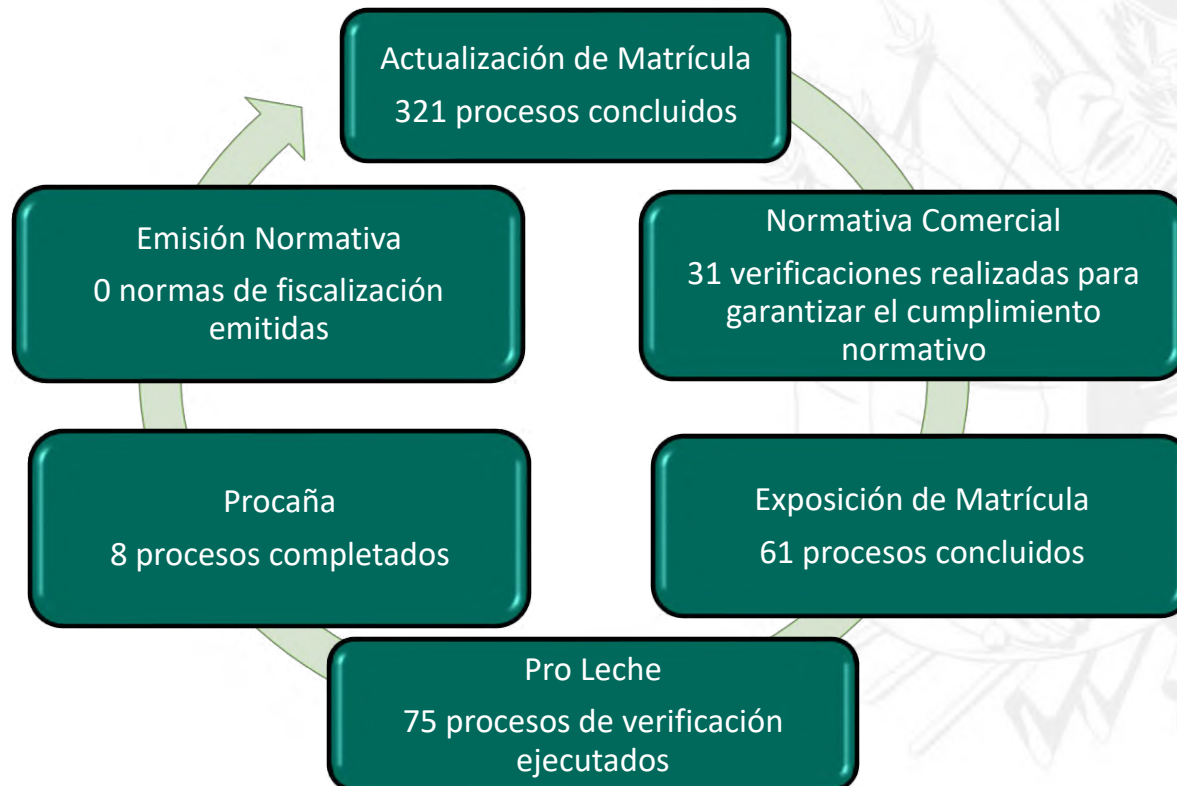
Impacto

Las actividades de capacitación buscaron el fortalecimiento de la relación con los grupos de interés, mejorando la comprensión de las normativas y fomentando una cultura de cumplimiento voluntario entre los agentes económicos regulados o supervisados.

RESULTADOS

DIRECCIÓN TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES COMERCIALES

La función principal de la Dirección Técnica de Fiscalización y Verificación al Cumplimiento de Obligaciones Comerciales (DTFVCOC) es la de “Regular, controlar y supervisar a las personas naturales y jurídicas a nivel nacional, en cuanto al cumplimiento de normativa comercial, normativa financiera y contable y normativa específica.



DECISIONES ADOPTADAS

GESTIÓN INSTITUCIONAL, ESTABLECIENDO SUS RESULTADOS, AVANCES Y DIFICULTADES

Decisiones Adoptadas	Resultados y Avances	Dificultades
Emisión de resoluciones y autos en competencia	13 resoluciones emitidas de 18 programadas	Desfase en la emisión de resoluciones (5 pendientes)
Supervisión en Gobierno Corporativo	8 actividades ejecutadas de 6 previstas	
Supervisión en Responsabilidad Social Empresarial (RSE)	2 actividades ejecutadas de 2 programadas (100%)	
Estudios de Mercado y Monitoreo de Precios/Costos	1 actividad ejecutadas de 5 programadas (20%) y de 2 reprogramadas (50%)	No se completó lo previsto inicialmente.
Emisión de disposiciones regulatorias	No emitió disposición regulatoria	
Supervisión a APNFD	54 supervisiones realizadas de 55	



DECISIONES ADOPTADAS

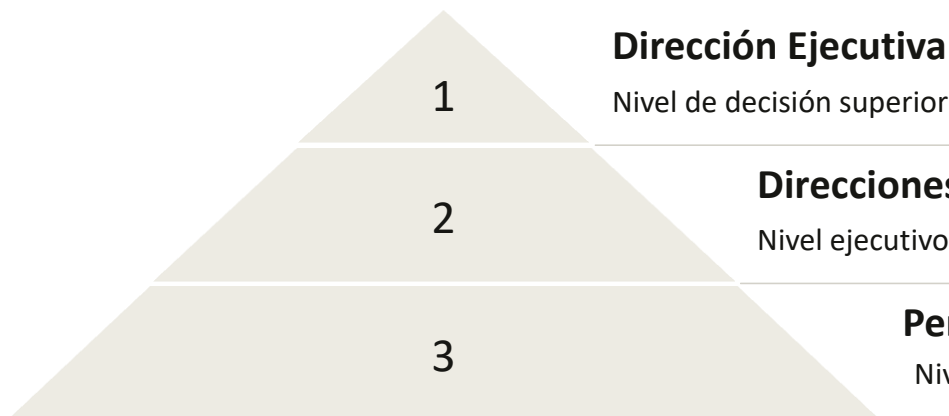
GESTIÓN INSTITUCIONAL, ESTABLECIENDO SUS RESULTADOS, AVANCES Y DIFICULTADES

Decisiones Adoptadas	Resultados y Avances	Dificultades
Cumplimiento del PIPEM	35 actividades ejecutadas de 48 programadas (72,92%)	Quedaron pendientes actividades.
Eventos de promoción y difusión	14 eventos realizados	
Supervisión de Acciones al Portador	11 supervisiones de Acciones al Portador completadas de 10 programadas	
Ejecución de procesos sancionatorios, capacitación y regulación	251 productos ejecutados	
Gestión de la Matrícula de Comercio	321 actualizaciones de matrícula de comercio realizadas de 512 programadas (62,70%)	
Gestión de Procesos Judiciales y Administrativos	2.182 procesos judiciales, incluyendo ejecuciones coactivas, penales y contenciosos administrativos	Retardación en los procesos judiciales debido a la carga en el sistema judicial.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA AEMP

Estructura Organizacional

Contempla 56 funcionarios distribuidos en categorías superior, ejecutiva y operativa



1 **Nivel de Decisión**
Dirección Ejecutiva

2 **Áreas Sustantivas**
Dirección Técnica de Fiscalización y Verificación del Cumplimiento de Obligaciones Comerciales (DTFVCOC)

Dirección Técnica de Defensa de la Competencia y Desarrollo Normativo (DTDCDN)

3 **Áreas de Apoyo**
Dirección Jurídica (DJ) y Dirección de Administración y Finanzas (DAF)

RECURSOS HUMANOS DE LA AEMP

56

Personal Total

Distribuidos en diferentes categorías y áreas funcionales.

1

Categoría Superior

Máxima Autoridad Ejecutiva que dirige y representa a la institución.

4

Categoría Ejecutiva

Responsables de las Direcciones Técnicas y de Apoyo de la entidad.

51

Categoría Operativa

Personal técnico y administrativo de Planta (48) y Eventual (3).

RESULTADOS EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS

La AEMP recibió Recursos en la gestión 2025 por un total de Bs39.772.586,72 de un total presupuestado de Bs36.318.259 asignados.

Asignación Presupuestaria

Bs36.318.259 asignados para la gestión 2025

Resultado Final

109,51% de ejecución presupuestaria sobre el presupuesto final

1

2

3

Ejecución Presupuestaria

Bs39.772.586,72 ejecutados durante el periodo enero-diciembre 2025

RESULTADOS

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Presupuesto Inicial

Bs 36.318.259

Presupuesto Ejecutado

Bs 33.669.462,12

Porcentaje de Ejecución

92,71%

1 Ejecución Presupuestaria

La ejecución presupuestaria alcanzó el 92,71% entre enero y diciembre de 2025.

2 Gestión de Recursos

Este nivel de ejecución refleja la gestión de los recursos asignados a la entidad.

3 Distribución del Presupuesto Ejecutado

El presupuesto ejecutado corresponde a gastos de personal, servicios no personales, materiales, suministros, y transferencias realizadas a otras entidades.

4 Cumplimiento de Funciones

Esto permitió el cumplimiento de las funciones de regulación, control, supervisión y fiscalización de la AEMP en beneficio del ordenamiento empresarial del país.

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES

1

Presupuesto Ejecutado

En 2025 el presupuesto ejecutado del Programa Anual de Contrataciones (PAC) alcanzó Bs291.657,89.

2

Distribución por Modalidad

La distribución del presupuesto por modalidad mostró: 73,37% en contrataciones directas, 24,95% en contrataciones menores y 1,68% en ANPE.

3

Convocatorias

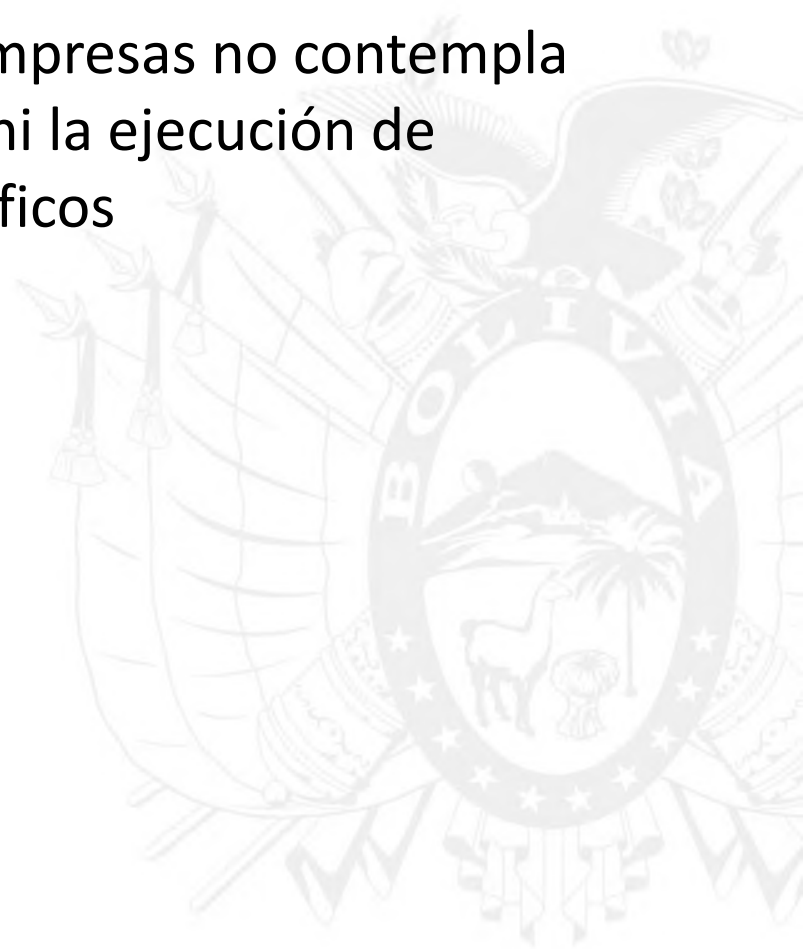
Se gestionaron diversas adquisiciones mediante convocatorias durante el año 2025.

Las contrataciones cubrieron necesidades institucionales esenciales: servicios de limpieza, internet, pasajes aéreos, materiales de escritorio, equipos de computación y alquiler de ambientes para oficinas y archivo.



SERVICIOS, PROYECTOS Y BENEFICIARIOS PROYECTADOS

La Autoridad de Fiscalización de Empresas no contempla la prestación directa de Servicios, ni la ejecución de proyectos con beneficiarios específicos



AUDITORÍAS REALIZADAS

Notas Administrativas

Auditorías realizadas

Se ejecutaron 3 auditorías de las 6 programadas, 2 que corresponden a la confiabilidad y 1 al procedimiento específico para el control y conciliación de datos liquidados en las planillas salariales.

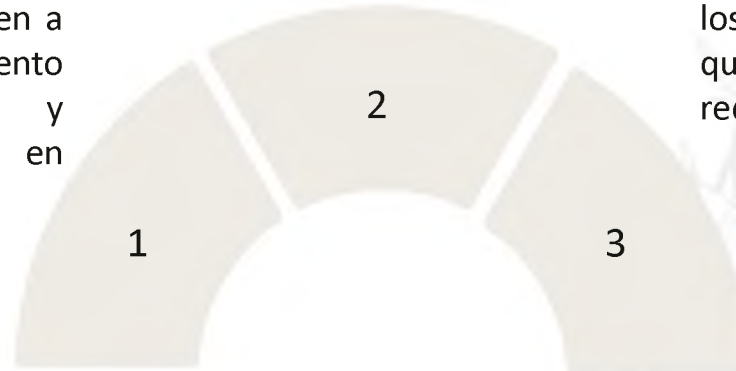
Se realizaron 3 actividades por contravención al ordenamiento jurídico administrativo.

Seguimientos de Auditoría

Se ejecutaron 11 seguimientos, de los cuales 3 estaban programados que contenían de 2 a 3 recomendaciones.

Relevamiento

Se efectuó 1 relevamiento al informe emitido por el Comité de Seguimiento de Control Interno de la AEMP, mismo que contenía parámetros generales.



1 Administración Institucional

La UAI realiza el control posterior a las operaciones de la entidad, emitiendo informes sobre los resultados de las auditorías realizadas.

2 Actividades Ejecutadas

Durante el año 2025, la Unidad de Auditoría Interna (UAI) ejecutó 7 actividades de 12 programadas y 11 actividades no programadas, de las cuales las más relevantes constituyen a la Confiabilidad y Planillas.

RESULTADOS

DIRECCIÓN JURÍDICA

2.182

Procesos Judiciales

Total de procesos judiciales gestionados durante el año.

2.107

Procesos de Ejecución

Procesos de Ejecución de Cobro Coactivo y Coactivo Fiscal.

Procesos Judiciales

Los procesos judiciales principalmente enfocados en ejecuciones coactivas para el cobro de multas y sanciones.

Procesos Penales 11

Se realizan las diligencias necesarias, pero debido a la retardación de justicia en el Ministerio Público y el Órgano Jurisdiccional, estos procesos avanzan de manera paulatina.

PROCESOS JUDICIALES

DETALLE	CANTIDAD
Procesos de Ejecución de Cobro Coactivo y Coactivo Fiscal (Juzgado de Partido Administrativo, Coactivo Fiscal y Tributario)	2107
Procesos concluidos y pagados por cancelación de multa dentro de los procesos de Ejecución de Cobro Coactivo y Coactivo Fiscal	19
Proceso de Ejecución Coactivo de Sumas de Dinero (Juzgados Públicos Civiles y Comerciales)	7
Recursos de Apelación	19
Recursos de Casación	2
Proceso Coactivo Social	1
Procesos Penales	11
Procesos Contenciosos Administrativos	7
Acciones de Defensa (Amparo Constitucional)	9
Total	2.182

Procesos de la Dirección Jurídica

Los procesos seguidos por la Dirección Jurídica (DJ) son de mayor duración y se concentran en el área procesal en los distintos juzgados, respecto a procesos de ejecución de cobro coactivo y coactivo fiscal, cuyo número a diciembre de 2025 alcanzó a 2.107.

TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Acceso a la Información Pública

1

Se garantizó el acceso a la información pública mediante la implementación del Módulo de RPC del SITPRECO S2+, conforme a la Resolución Ministerial N° 090/2024, fortaleciendo la digitalización y transparencia en los procesos administrativos de rendición de cuentas.

2

Resultados en la Gestión de Denuncias

Durante la gestión 2025 no se registraron denuncias por actos de corrupción.

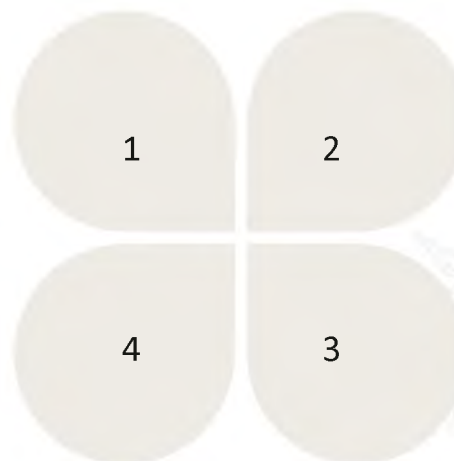
PRINCIPALES RESULTADOS INSTITUCIONALES

Defensa de la Competencia

Se emitieron 13 resoluciones de las 18 programadas, fortaleciendo la regulación de los mercados y promoviendo prácticas comerciales justas entre los actores económicos.

Gestión Judicial

Se gestionaron 2.182 procesos judiciales, incluyendo ejecuciones coactivas y contenciosos administrativos, garantizando la aplicación efectiva de las sanciones impuestas.



Supervisión Efectiva

Se realizaron 54 supervisiones a sujetos obligados APNFD y se completaron 11 supervisiones de Acciones al Portador, asegurando el cumplimiento normativo en estos sectores.

Eventos

Se ejecutaron 14 eventos de promoción, capacitación y difusión.



**¡GRACIAS POR SU GENTIL
ATENCIÓN!**

Marzo 2026

